



“2022 – Las Malvinas son argentinas”

PROYECTO DE RESOLUCIÓN

La Cámara de Diputados de la Nación

RESUELVE

Solicitar al Poder Ejecutivo de la Nación, y en su caso a la Secretaría de Transporte Ferroviario de la Nación, que, en virtud de las graves denuncias formuladas por el Secretario General de la Unión Ferroviaria, seccional Gran Buenos Aires Oeste-Haedo del Ferrocarril Sarmiento, Rubén “Pollo” Sobrero, en el programa “Viviana con Vos” Canal A24 (emisión del 27/4/2022), informe:

a) Si se ha ordenado la instrucción de un sumario administrativo para determinar causas, consecuencias y responsabilidades de los siguientes siniestros ferroviarios, y en tal caso remita copia de los mismos a esta Honorable Cámara:

1. Línea Mitre, ramal Capilla en cercanías de estación Zelaya, año 2021.
2. Descarrilamiento Línea Urquiza, 5 de febrero de 2022, estación Campo de Mayo.
3. Línea Urquiza, Línea a Misiones, abril de 2022.

b) Asimismo y respecto de los referidos siniestros, informe:

1. Quienes conducían las unidades, nombre DNI y formación profesional de los mismos.



“2022 – Las Malvinas son argentinas”

2. Detalle el mantenimiento realizado en los últimos 180 (ciento ochenta) días, sobre el material rodante involucrado en cada hecho.

3. Sobre quién recae la concesión del tren y vías involucrados, y qué seguro para dar cobertura al siniestro posee dicho concesionario.

c) Circunstancias en las cuales hubo riesgo de choque de formaciones, en 3 (tres) oportunidades, en la traza del FFCC Sarmiento el día 31 de marzo de 2022, y adjunte copia del sumario instruido al respecto, por problemas de señalización entre las estaciones de Haedo y Morón.

d) Las obras de mantenimiento sobre infraestructura ferroviaria (vías, señales, pasos a nivel, puentes, etc.) en todo el tramado ferroviario del país, detallando obras, montos y adjudicatarios de las mismas.

e) Totalidad de las fiscalizaciones realizadas por la CNRT desde el 1.º de enero del 2020, a la fecha, en los distintos ramales ferroviarios del país.



“2022 – Las Malvinas son argentinas”

FUNDAMENTOS

Sr. Presidente:

Hay situaciones sobre las que nadie quisiera tener que pedir explicaciones, y mucho menos tener que requerirlas de un Gobierno Nacional.

En este caso es imperioso requerir que se nos informe sobre ciertas cuestiones, que nos retrotraen a situaciones que nunca debieron ocurrir.

Una vez más, por denuncias de un grupo de sindicalistas vinculados a la actividad ferroviaria, debemos hacerlo.

Como ya he señalado en otros pedidos de informes, la historia nos muestra sobrados casos, donde por falta de mantenimiento en nuestros trenes han sucedido hechos desgraciados que han marcado para siempre, y de la peor de las formas, la memoria colectiva argentina.

No es en vano recordar que por situaciones como las que motivan este informe, hemos sufrido muertes, lesiones, colisiones entre trenes, siniestros con automotores en pasos a nivel, etc.

Por ello, es urgente tomar conciencia que por el silencio de las autoridades, la incapacidad y la corrupción de los funcionarios, y el rechazo a los anuncios de los trabajadores ferroviarios, han ocurrido entre otras, las recordadas “Tragedia de Flores” del 13 de septiembre de 2011 donde once personas, murieron y unas 212 resultaron heridas cuando un tren arrolló a un autobús en un paso a nivel cercano a la estación del barrio de Flores, y la más



“2022 – Las Malvinas son argentinas”

recordada, la “Tragedia de Once” del 22 de febrero de 2012 con 52 muertos y 789 heridos.

Por ello, cuando se denuncian hechos graves, como las que se enuncian en la parte principal del presente Pedido de Informes, es imperioso actuar requiriendo a las autoridades para que brinden las explicaciones del caso, pero a su vez para que reaccionen y cambien la desidia con la cual se realizan las tareas de mantenimiento de la traza ferroviaria argentina.

Por ello, reiteramos que es necesario que ante los hechos que se denuncian, las autoridades ferroviarias nacionales, en forma inmediata investiguen que realmente ha sucedido, determinen sus causas, penalicen administrativamente a sus responsables y, sobre todo, tomen los recaudos para evitar que el hecho se repita.

Nunca una investigación sobre medidas de seguridad es exageración o pérdida de tiempo, y más ante los graves hechos que motivan este pedido de informes.

Nunca es en vano, a su vez, recordar que la inseguridad vuelta “normalidad” es la situación propicia para que ocurra una tragedia, que afortunadamente no ha ocurrido en los hechos descriptos.

La falta de responsabilidad en el mantenimiento de la estructura y el material rodante ferroviario, es el peor de los caminos para los funcionarios, por ello solicitamos se dé cuenta de cómo se ha actuado en relación con los descarrilos denunciados, sus causas, sus consecuencias y sus responsables, y de igual forma con las restantes cuestiones planteadas.



“2022 – Las Malvinas son argentinas”

Es necesario que los funcionarios del sector informen qué mantenimiento se ha hecho en los últimos tiempos sobre vías, señales y material rodante, y en caso de corresponder, que sanciones se ha aplicado ante la gravedad de los hechos señalados.

Es menester y necesario recordar que en todos los casos, pero muy especialmente en la Tragedia de Once, hubo avisos de los usuarios pero más aun los hubo de los trabajadores del FF.CC. Sarmiento.

Debemos aprender de lo ocurrido, y amplificar los reclamos de los trabajadores y actuar, desde nuestro lugar, ante denuncias como las que se han hecho.

Y más aun cuando nosotros, como Diputados de la Nación, tenemos la obligación de velar por la seguridad de los ciudadanos.

Por ello, también mas allá de las causas, consecuencias y responsabilidades de cada uno de los hechos citados, nuevamente se requiere informes sobre qué actividad se está cumpliendo en materia de seguridad y mantenimiento de la estructura y el material rodante, y también quienes están siendo concesionados para realizar las obras.

No es menor recordar que la connivencia fraudulenta entre Funcionarios y empresarios, fue la verdadera causa de la Tragedia de Once, y que hoy hay 22 condenados por ello.

Como siempre señalo, y no me cansaré de de destacar, la seguridad, no se declama, por el contrario se construye día a día, y es deber del Poder Ejecutivo, explicar que se ha hecho y que se hará al respecto.



“2022 – Las Malvinas son argentinas”

Por todo ello pido a mis pares, acompañen el presente pedido de informes.

Autora: María Luján Rey.

Acompañan: Mercedes Joury, Mariana Stilman, Margarita Stolbizer,
Jose Nuñez Jurado, Ana Clara Romero, Soher El Sukaria,
Karina Bachev, Alfredo Schiavoni, Gerardo Milman, Gabriela Besana,
Carlos Zapata, Sofia Brambilla, Marcela Campagnoli, Mario Barletta.